

AMIGOS DE ALDEAS

Nº4



ALDEAS
INFANTILES SOS
URUGUAY



**Nuevos servicios en
el programa Canelones**



**Presentamos a nuestros
asesores de familia de
origen de Acogimiento**



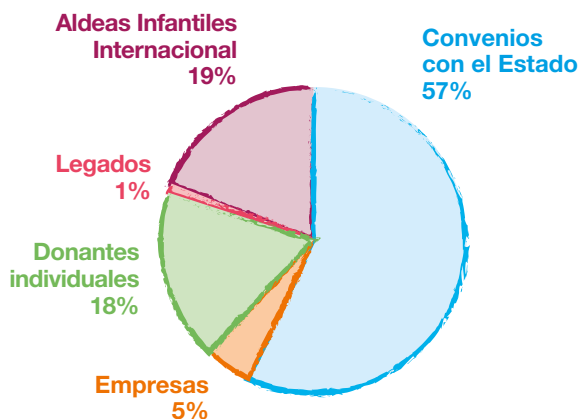
**Nuestro 2015
en imágenes**



**Primera edición de
Conferencias por la
Infancia**

Cómo invertimos tu colaboración

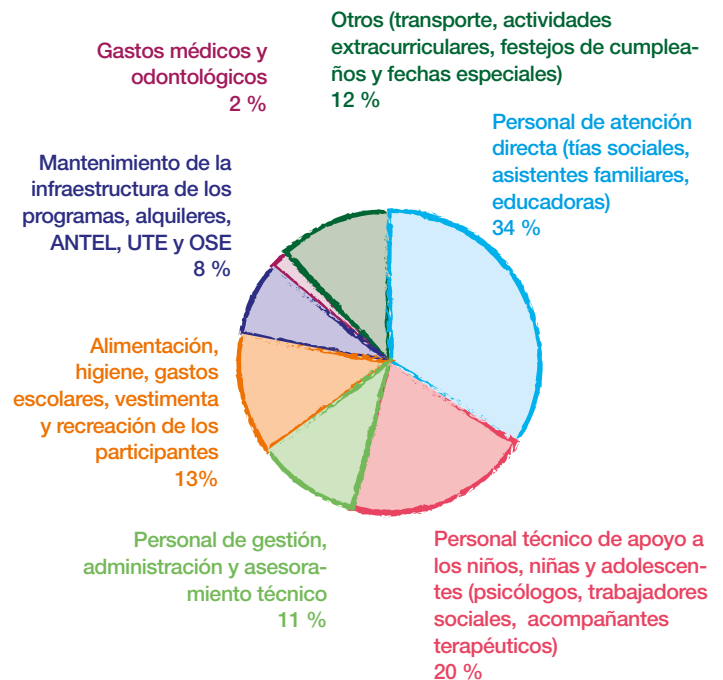
Históricamente, nuestra organización financió su trabajo mediante fondos provenientes de diversas fuentes: subsidio internacional, aportes de donantes individuales y alianzas corporativas, y convenios con el Estado (INAU). Con el objetivo de priorizar los subsidios internacionales para los países con menores recursos, Aldeas Infantiles Internacional ha identificado 35 países de los 134 que integran la Federación que cuentan con condiciones de alcanzar su sostenibilidad hacia el año 2020, lo que supone profundizar la búsqueda de fondos locales que permitan prescindir del apoyo internacional, sin que sus servicios se vean afectados. Por sus condiciones sociales y económicas, Uruguay es uno de los 9 países de Latinoamérica elegidos para transitar hacia la sostenibilidad. En este marco, la concreción de convenios con el Estado, el aumento de donantes individuales y el desarrollo de nuevas alianzas estratégicas con empresas comprometidas con los derechos de los niños son clave para que nuestros servicios no se vean limitados y, a la vez, podamos continuar mejorándolos. Actualmente las fuentes de ingresos a nivel nacional se distribuyen de la siguiente manera:



La transparencia en nuestras acciones es fundamental y se ratifica en diferentes instancias:

- Contamos con una auditoría permanente desde Aldeas Infantiles Internacional.
- Una firma internacional nos audita cada año (desde 2014, Deloitte). A la fecha, todas y cada una de las auditorías externas han tenido Dictamen de Auditor limpio y sin observaciones.
- Rendimos cuentas de todas las partidas recibidas por el Estado bimensualmente.
- Anualmente rendimos cuentas al MEF sobre la utilización de fondos recaudados por concepto de donaciones de empresas amparadas en las Donaciones Especiales.
- Participamos de la iniciativa de la sociedad civil Rendir Cuentas para fomentar la transparencia y año a año publicamos información clave a través de esta herramienta.

Nuestro presupuesto nacional se distribuye de la siguiente manera:



Gracias por hacer que el trabajo de Aldeas Infantiles sea posible.
Que el 2016 también nos encuentre juntos, poniendo lo mejor de nosotros
para hacer efectivo el derecho a crecer en familia
de todos los niños, niñas y adolescentes.





CONTENIDO

Nuestro trabajo en cifras 02

Los asesores de familia de origen de Acogimiento 04

Primer caso de adopción en Aldeas Infantiles 05

Pilotaje de género en el programa Salto 07

Nuevos servicios en el programa Canelones 08

Nuestro 2015 en imágenes 10

Visitamos el Centro Juvenil Nuevo Camino 12

"Emprender para el cambio": proyecto para mujeres emprendedoras 13

Aldeas Infantiles y el Sistema Nacional Integrado de Cuidados 14

Entrevista a Miguel Penengo, gerente comercial de Disco 15

Redpagos y Movimagen, Empresas Amigas de Aldeas Infantiles 16

+bus colaborará con Aldeas Infantiles Primer encuentro de Amigos SOS 17

Primera edición de Conferencias por la Infancia: hacia una RSE con foco en la infancia y la adolescencia 18

Legado solidario
Cómo trabajamos ante la crisis migratoria y de refugiados 19

¡Hacete Amigo SOS! 20

Revista Amigos de Aldeas
Número 4
Diciembre de 2015

Edición: Área de Comunicación Aldeas Infantiles SOS Uruguay
Redacción de contenidos: Laura Seara, asistente de Comunicación
Diseño y diagramación: Dromos
Impresión: Graphizul
Fotos de tapa: Sam Verhaert

Se autoriza la reproducción total o parcial del texto aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado ni utilizado con fines comerciales, y se asignen los créditos correspondientes.

Aldeas Infantiles SOS Uruguay
Directora nacional: Anainés Zignago
Responsable del área de Comunicación: Luciana Broquetas
Oficina Nacional: Daniel Muñoz 2291 Montevideo, Uruguay
Tel.: +(598-2) - 4002353
comunicacion@aldeasinfantiles.org.uy

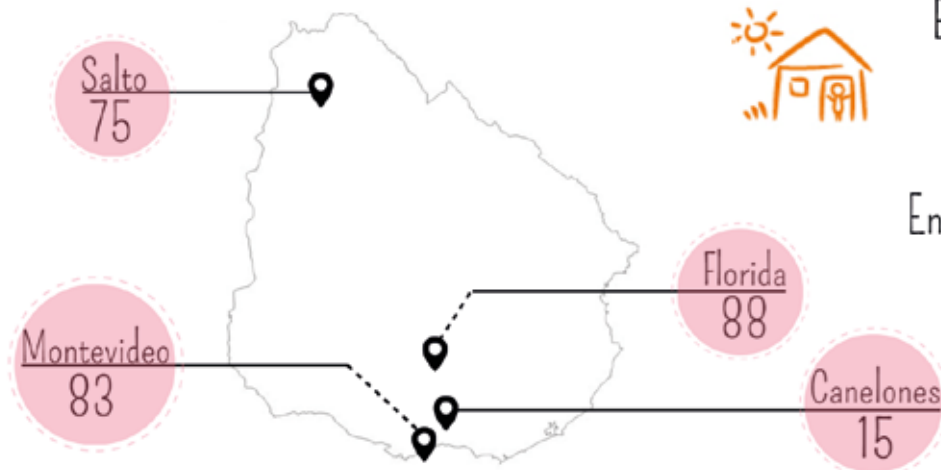
Nuestro trabajo en cifras

Servicio de Acogimiento de niños, niñas y adolescentes

Datos correspondientes a octubre de 2015



Acogimiento de niños, niñas y adolescentes por filial



En casas en las aldeas

185
70,9%

En casas en la comunidad

76
29,1%

grupo fernandez



Empresa Amiga de los Niños URUGUAYOS

ALDEAS INFANTILES SOS URUGUAY

Servicio de Fortalecimiento Familiar



Espacios de desarrollo familiar

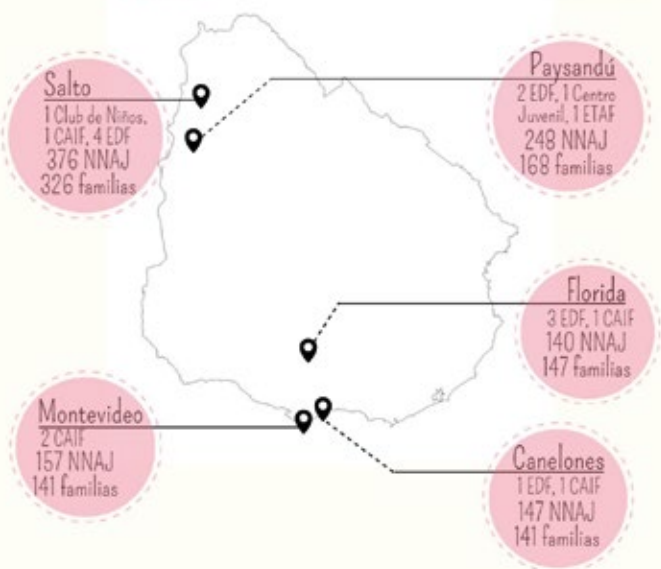
Cantidad de niños, niñas y adolescentes que participan: 1068

Cantidad de familias que participan: 896

Fortalecimiento Familiar por filial



NNAJ Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
EDF Espacio de desarrollo familiar
CAIF Centro de Atención a la Infancia y la Familia
ETAF Equipo Territorial de Atención Familiar



Acogimiento

Cuatro programas en Canelones, Florida, Montevideo y Salto, en los que viven 261 niños, niñas y adolescentes (3 aldeas y 18 casas en comunidad).

Fortalecimiento Familiar

SALTO

- Espacio de desarrollo familiar San Francisco de Asís
- Espacio de desarrollo familiar San Eduardo*
- Espacio de desarrollo familiar Salto Nuevo Sur*
- Espacio de desarrollo familiar Don Calabria
- CAIF Nuevo Uruguay
- Club de Niños

PAYSANDÚ

- Espacio de desarrollo familiar Soliniños
- Espacio de desarrollo familiar Vista Hermosa
- Centro Juvenil Nuevo Camino

Población atendida por ETAF: 28 familias (109 niños, niñas y adolescentes; 69 adultos)

FLORIDA

- Espacio de desarrollo familiar Candil
- Espacio de desarrollo familiar Fátima
- Espacio de desarrollo familiar Avenida
- CAIF 25 de Agosto

MONTEVIDEO

- CAIF Tranvía del Oeste
- CAIF Verdisol

CANELONES

- Espacio de desarrollo familiar La Paz*
- CAIF Sonrisas Infantiles

* Espacios de desarrollo familiar recientemente conveniados con CAIF





Los asesores de familia de origen de Acogimiento



Ana Lucía Suárez,
AFO del programa Salto



Leticia Arzaguet,
AFO del programa Canelones



Diego Cabrera, Carla Cuadri, Vanesa Elizalde, María de los Ángeles Muñoz, María del Pilar Soto y Gabriela Segovia, AFO del programa Montevideo

Con el objetivo de que nuestros Amigos conozcan más acerca de nuestro trabajo, en esta oportunidad les presentamos el rol de los asesores de familia de origen (AFO) del servicio de Acogimiento.

Los asesores de familia de origen (AFO) de Acogimiento trabajan con las familias de los niños, niñas y adolescentes en los procesos de revinculación y reintegro.

Su tarea comprende el trabajo directo con las familias para intentar revertir los motivos de desvinculación y pérdida del cuidado, y así poder restablecer el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la convivencia familiar y comunitaria.

Cuando un niño, niña o adolescente ingresa al servicio de Acogimiento (previa derivación del INAU), se investiga si existen medidas cautelares y se identifica a sus referentes familiares. En algunos casos, esta tarea puede implicar revisar legajos y armar árboles genealógicos. Una vez que esto se logra, se realizan entrevistas con las familias, a partir de las cuales se elabora un diagnóstico en el que se estudian los motivos por los cuales se originó una desvinculación y se registran las áreas en las que es necesario un acompañamiento. A partir de ese momento se comienzan a pensar las estrategias a seguir para cada caso concreto.

Para Diego Cabrera, AFO del programa Montevideo, uno de los grandes desafíos del trabajo es “acompañar sin juzgar”. “Uno tiene que entender cada situación independientemente de lo que haya sido su experiencia familiar. No se trata de comparar con un modelo o con un deber ser. Se trata de entender cada situación y

“Se trata de fortalecer en sus capacidades y potencialidades, potenciar sus factores protectores y revertir los factores de riesgo”, afirma Leticia Arzaguet, AFO del programa Canelones.

buscar junto a la familia lo mejor que pueda brindar”, agrega.

Fortalecer las capacidades de cuidado implica trabajar no solo con el núcleo familiar, sino también tender redes en la comunidad que permitan solidificar y sostener el proceso.

“El trabajo con la familia no tiene solo que ver con trabajar la historia familiar o los motivos de desvinculación, sino con brindar información en la búsqueda de redes de apoyo. Hay programas y organizaciones que pueden trabajar otros temas, y allí se orienta y se asesora”, aclara Ana Lucía Suárez, AFO del programa Salto.

En este sentido, poder contribuir a la generación de autonomía de las familias, identificar los referentes comunitarios y construir puentes con otras organizaciones tanto estatales como de la sociedad civil resulta fundamental.

“Salimos por la zona para ver qué recursos hay en la zona, ya sea policlínicas, escuelas, comunales zonales para que esos reintegros tengan buenos resultados. Con las escuelas es fundamental el vínculo, porque es allí donde muchas veces los niños y las niñas transmiten como se están sintiendo”, señala Soledad Taranto, AFO del programa Florida.

Al mismo tiempo que se trabaja en los hogares de las familias, también hay un trabajo con el núcleo de convivencia a la interna del servicio de Acogimiento.

“Es muy importante hablar de este proceso con el niño o niña y con la tía social [referente de cuidado de los núcleos de convivencia del servicio de Acogimiento]. Ella es quien comparte la cotidianeidad y quien va a compartir la alegría cuando las cosas salen bien y sobre todo quien va a sostener cuando las cosas no salen como esperamos. En el trabajo de reintegro familiar es muy importante su rol. Cuando se establece un buen vínculo entre ella y la familia del niño o niña el proceso es muchísimo mejor”, comenta Diego.

Este proceso en paralelo es posible gracias al trabajo integrado de los AFO con los asesores familiares (equipo que trabaja directamente con los núcleos de convivencia de Acogimiento). “Trabajamos en equipo porque las miradas diferentes nutren a que sea exitoso ese reintegro”, afirma Soledad.

Paulatinamente se van fijando visitas del niño, niña o adolescente a su hogar, que son evaluadas por los equipos técnicos. Cuando estos procesos de revinculación son estimados como positivos, se comienza a manejar la posibilidad de un reintegro familiar. Si este se concreta, el acompaña-



miento no cesa allí. Por el contrario, se pueden establecer acuerdos entre la familia y la organización para desarrollar una modalidad de atención en contexto, que consiste en un dispositivo de acompañamiento a la familia en el contexto del hogar. Este consta de un apoyo económico y técnico durante un tiempo estipulado que puede permitir solidificar el proceso.

Por el derecho a vivir en familia

“Es un trabajo súper comprometido, y moviliza mucho, porque estás trabajando con todos los derechos de los niños y niñas, todo lo que fue vulnerado en su momento”, comenta Ana Lucía.

Para Soledad, uno de los aspectos más estimulantes de su trabajo tiene que ver con lograr que un niño, niña o adolescente pueda recuperar su derecho a vivir en familia, a ser cuidado y criado por ella. “Si vos podés ayudar a que un niño, niña o

adolescente pueda tener un mejor proyecto de vida, eso te gratifica mucho”, comenta.

Por su parte, Leticia destaca que lo más satisfactorio es ver los frutos luego de largos procesos, que pueden llevar meses o incluso años: “Quizás pasás meses y meses trabajando con una familia y después de mucho tiempo se ven los resultados. Eso te va enriqueciendo día a día. Cuando vemos que se producen movimientos nos gratifica”.

Diego señala que debido a su trabajo pudo acompañar en el reencuentro de un padre con su hijo luego de diez años. “Es una experiencia inolvidable”, afirma. Además, agrega: “Aun con dificultades o con limitaciones, las familias hacen en la gran mayoría de los casos su mejor esfuerzo por recomponerse. Si un niño, niña o un grupo de hermanos regresan a su familia, quiere

decir que hay muchas personas que pudieron recomponer sus vidas y que están encarando una nueva etapa”.



Patricia Díaz, Soledad Taranto y Victoria Sanz, AFO del programa Florida

Ofrecer el corazón Primer caso de adopción en Aldeas Infantiles Uruguay

Ahora que empieza a dar sus primeros pasos, Clara* camina junto a dos adultos, su papá y su mamá, quienes van a velar con cuidado y amor por su proyecto de vida.

A los siete meses había ingresado al servicio de Acogimiento de Aldeas Infantiles, el cual tiene como fin brindar un entorno afectivo y protector a niños, niñas y adolescentes que no pueden ser cuidados por sus familias. El objetivo de esta modalidad alternativa es brindar un cuidado de calidad y buscar las respuestas adecuadas a cada situación, a la vez que los equipos técnicos de la organización trabajan con las familias para así posibilitar el reintegro y la revinculación familiar. Cuando esto no es posible, otro de los caminos para restituir el derecho a una vida familiar es la adopción.

Según el artículo 137 del Código de la Niñez y la Adolescencia, “la adopción de

niños, niñas y adolescentes es un instituto de excepción, que tiene como finalidad garantizar su derecho a la vida familiar, ingresando en calidad de hijo/a, con todos los derechos de tal, a una nueva familia”.

En Uruguay, el órgano rector y competente para la selección y asignación de familias adoptivas es el INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay).

Cuando están dadas las condiciones de adoptabilidad de un niño, niña o adolescente (es decir, cuando existe un grave deterioro en el vínculo y ningún integrante mayor de edad de la familia biológica manifiesta la posibilidad de hacerse cargo de su cuidado), se presenta la situación a un juez competente. Si las condiciones de adoptabilidad son aceptadas por este, el Departamento de Adopciones de INAU inicia el proceso con las familias en lista de espera.

“En el caso de Clara [de 2 años] se hizo un proceso de investigación que terminó a mediados del año pasado —cuenta el asesor familiar** de Aldeas Infantiles que trabajó en el proceso—. Eso pasó a juzgado, donde se determinó si la niña reunía las condiciones de adoptabilidad. Luego se enviaron informes al Departamento de Adopciones de INAU y se esperó la verificación y la resolución del juez”.

El asesor familiar fue uno de los técnicos, junto a la asesora de familia de origen***, que acompañó a Clara y al resto del núcleo de convivencia en el proceso de adopción. Según señala, desde el momento en que el juez aceptó sus condiciones de adoptabilidad, también se empezó a trabajar con el resto de los niños y niñas de la casa: “Fue clave en el final que ellos pudieran ver a los padres adoptivos. Eso hizo que la situación fuera más natural, porque se

RASA
GRANDES MARCAS. GRAN RESPALDO.





Foto: Katerina Ilievska

sintieron parte del proceso. La tía social también fue muy profesional con toda la situación”.

“Clara es una niña de corazón puro. Ella era el centro de la casa, porque era la más chiquita —comenta la tía social y referente de cuidado de Clara—. Nosotras teníamos una excelente relación. Es casi imposible no involucrar el corazón, pero siento gran alegría por ella”.

Para presentarle las figuras de sus padres, el equipo utilizó muñecos. Primero ella los empezó a llamar por sus nombres, hasta que pasaron a ser “mamá y papá”. Si bien el vínculo se desarrolló muy rápido, el acercamiento fue gradual. Al comienzo se realizaron visitas cortas en un espacio de desarrollo familiar con la supervisión de integrantes del equipo técnico. Paulatinamente se fueron alargando, hasta la primera visita a su nueva casa. “Los papás nos comentaban que tiene vecinitos que la estaban esperando, tíos, abuelos”, comenta el asesor familiar.

El INAU realiza entrevistas con las personas que manifiestan su deseo de adoptar

para abordar su motivación y evacuar dudas o inquietudes que puedan surgir. En el caso de seguir adelante con el proceso, se les realiza una evaluación social y psicológica y, si cumplen con los requisitos, pasan a integrar el Registro Único de Aspirantes.

Hay un trabajo de base mínimo de dos años con técnicos, quienes les explican a los padres que quieren adoptar los derechos de las familias biológicas. En este caso, hace tres años que los papás de Clara asisten a grupos, a la vez que reciben el apoyo de una psicóloga y una trabajadora social.

El acompañamiento de Aldeas Infantiles llega hasta el momento en que la adopción se concreta. Luego, el seguimiento está a cargo del INAU. Sin embargo, los técnicos continúan el proceso con el núcleo de convivencia del servicio de Acogimiento. “Hay que ver que va emergiendo. No introducimos el tema de forma directa, pero si nos preguntan por ella les damos las respuestas. De todas formas, las personas que formaron parte de la vida de Clara pueden mantener el vínculo con ella”,

agrega el asesor familiar.

La historia de Clara fue el primer caso de adopción dentro de la organización, hecho que marcó un precedente muy importante, sobre todo por la naturalidad con la que fluyó el proceso tanto en la casa de acogida como en la sus padres. En el correr del último tiempo se concretó el segundo caso, y se espera seguir trabajando fuertemente en las líneas de reintegro, revinculación y adopción para así poder restituir el derecho a la vida familiar y comunitaria de los niños, niñas y adolescentes.

El asesor familiar concluye: “En estas organizaciones en las que muchas veces el dolor y la frustración están en todo su esplendor, estas historias hacen bien no solo desde lo laboral, sino desde lo humano”.

**El nombre de la niña fue cambiado para preservar su identidad.*

*** Los asesores familiares trabajan con el núcleo de convivencia de las casas del servicio de Acogimiento.*

**** Los asesores de familia de origen trabajan con las familias de los niños, niñas y adolescentes, buscando el reintegro y la revinculación.*

Pilotaje de género en el programa Salto



Encuentro de pilotaje de género en Etiopía

En el marco del lanzamiento de su Política de Equidad de Género, Aldeas Infantiles SOS Internacional promovió la realización de un pilotaje para su implementación, que se desarrolló durante los últimos meses de 2015 y continuará en 2016 en las Asociaciones Nacionales de Malawi, Kenia, Vietnam y Uruguay.

La Política de Equidad de Género se basa en cuatro pilares: protección contra la violencia basada en género; salud sexual, reproductiva y materna; empoderamiento económico de mujeres y niñas, e igualdad en el acceso a la educación.

Nuestro país representará a toda la región de Latinoamérica y el Caribe en esta primera experiencia organizacional hacia la implementación de esta política, que se lanzará a nivel internacional en 2017. Debido a lo acotado de los tiempos, el pilotaje no podrá realizarse a nivel nacional, por lo que se desarrollará únicamente en el programa Salto en ambos servicios, Acogimiento y Fortalecimiento Familiar.

En agosto de este año se realizó un congreso de inicio al pilotaje en Etiopía, al cual viajaron como representantes Lourdes Chiriff (asistente del área de Monitoreo, Evaluación e Investigación) y Gabriela Segovia (AFO del programa Montevideo). Chiriff y Segovia presentaron la legislación nacional referida al tema y también

los conceptos y sentidos manejados por Aldeas Infantiles Uruguay desde el punto de vista organizacional. “Vimos una gran diferencia entre los países africanos y Uruguay. Estamos bastante avanzados, por lo menos en los temas legislativos”, comentó Chiriff.

En los últimos meses de 2015 se realizó una auditoría de género, a partir de la cual se elaboró un plan de acción para implementar durante 2016.

Los objetivos del diagnóstico realizado fueron evaluar cómo la perspectiva de igualdad de género se integra en el programa de Salto, identificar la voluntad política y las barreras institucionales en relación a la incorporación de esta perspectiva y fortalecer el entendimiento de todas las partes interesadas sobre el significado y la importancia de adoptar un enfoque de género.

Por otra parte, tuvo el cometido de introducir la Política de Equidad de Género y generar una línea base de información sobre el tema para desarrollar a futuro una continua evaluación.

Para ello se realizaron reuniones informativas con los equipos de gestión, técnicos y personal de atención directa, se revisaron documentos clave de la organización en base a un formato de perspectiva de género, se aplicaron cuestionarios a todas las personas

que trabajan en el programa para evaluar su nivel de conocimiento, actitudes, percepciones y comportamientos en relación a la perspectiva de igualdad de género y se aplicó la técnica de grupos focales para generar reflexiones y análisis en torno al tema.

Una vez finalizada esta etapa, se comenzó a elaborar un informe con resultados, metas y acciones a implementar.

Uno de los resultados que se obtuvieron de esta fase es que el Club de Niños del servicio de Fortalecimiento Familiar en Salto es el espacio que más está incluyendo figuras masculinas en los roles de talleristas o trabajadores sociales. Por otra parte, las tías sociales (referentes de cuidado de los núcleos de convivencia del servicio de Acogimiento) y las educadoras de los espacios de desarrollo familiar del servicio de Fortalecimiento Familiar fueron quienes más demandaron capacitaciones sobre el tema.

Teniendo en cuenta que el género es una construcción social que abarca ambos sexos, el plan de acción de 2016 permitirá reducir las brechas de género que surjan de lo recabado en la fase de auditoría y diagnóstico, acompañando a Aldeas Infantiles hacia un camino de equidad y mejores prácticas organizacionales con enfoque de derechos.

VIA SONO



Nuevos servicios en el programa Canelones



Inauguración del CAIF Sonrisas Infantiles (Pando)

Ampliamos nuestras propuestas y aumentamos la cobertura en los servicios de Fortalecimiento Familiar y Acogimiento del programa Canelones.

“Canelones transita un proceso gradual de crecimiento. Sus servicios nacieron para dar respuesta a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad tanto en Fortalecimiento Familiar como en Acogimiento, en los que trabajamos por el derecho a vivir y crecer en un entorno seguro y protector”, señala Laura Tenchio, coordinadora territorial de Canelones.

Durante este año, el programa experimentó varios cambios. Por un lado, se escindió del programa Montevideo, conformándose como filial independiente que intenta brindar una mejor respuesta a los niños, niñas y adolescentes. Si bien el servicio de Fortalecimiento Familiar trabaja con la comunidad canaria desde hace aproximadamente siete años y el de Acogimiento desde hace tres, en el correr de este año se firmó un convenio con INAU que permite brindar una respuesta local más adaptada a las necesidades.

“Nuestro servicio de Acogimiento nació para dar acogida a los niños, niñas y

adolescentes de la localidad que habían perdido el cuidado parental, pero formalmente ante INAU pertenecían al programa Montevideo. De a poco, el Polo La Paz —en principio se denominó así— fue creciendo y se fue configurando como un espacio territorial fértil para las necesidades de una vasta población en ambos servicios”, afirma Tenchio.

Por otro lado, se inauguraron nuevos espacios, tanto en nuestro servicio de Fortalecimiento Familiar como en el de Acogimiento.

El servicio de Fortalecimiento cuenta actualmente con el Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) Sonrisas Infantiles, centro tipo 2 localizado en Pando, con capacidad para 118 niños y niñas. Recien-



Equipo del CAIF Sonrisas Infantiles (Pando)



Fortalecimiento Familiar La Paz

temente se realizó un convenio con INAU para la apertura de un CAIF tipo 2 en La Paz, que anteriormente funcionaba como espacio de desarrollo familiar.

En lo que respecta al servicio de Acogimiento, cuenta con cuatro casas en la comunidad —tres en La Paz y una nueva en Atlántida— en las que residen 24 niños, niñas y adolescentes. También participan de este servicio dos adolescentes, quienes están insertos en otras propuestas, y un joven que se encuentra en proceso de independización. A mediano plazo, se proyecta la apertura de dos casas más en Las Piedras y Pando.

“La localización territorial de los servicios se piensa junto a INAU según la regionalización de las demandas y de la población existente. Estas zonas responden a espacios donde están la mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes con requerimientos de atención institucional, ya sea desde una estrategia preventiva como es Fortalecimiento Familiar o para dar respuesta de acogida y reintegro”, comenta Tenchio.

A futuro y en el marco de los convenios con INAU, se proyecta ampliar gradualmente la atención de los servicios del programa, para lo cual se abrirán nuevas casas en la comunidad en Las Piedras y Pando.



Papi fútbol con las familias de Fortalecimiento Familiar de La Paz



CAIF Sonrisas Infantiles (Pando)



CAIF Sonrisas Infantiles (Pando)

! | Pronto!



Empresa Amiga
de los Niños
URUGUAYOS

ALDEAS
INFANTILES SOS
URUGUAY

Nuestro 2015 en imágenes

Año a año intentamos renovar nuestros esfuerzos con el objetivo de garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a la convivencia familiar y comunitaria en nuestros servicios de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar en todo el país.

Es por esto que a lo largo de este 2015:



Abrimos más casas en la comunidad en nuestro servicio de Acogimiento.



Aprendimos juntos.

Promovimos prácticas que contribuyeron a la integración social y comunitaria de los niños, niñas y adolescentes que participan en nuestros programas.



Cuidamos nuestra alimentación...



Reacondicionamos nuestros espacios.



... y nuestra salud.



Inauguramos nuevos CAIF.



Organizamos eventos y actividades de recaudación.



Recibimos la visita de relatores internacionales de la ONU.



Sembramos nuestras semillas y vimos crecer sus frutos.

Organizamos junto a otros actores sociales el coloquio "¿Familias contemporáneas - Intervenciones contemporáneas?".



Realizamos talleres ocupacionales y recreativos, a la vez que trabajamos en el fortalecimiento de las capacidades de cuidado de los adultos.



Emprendimos la búsqueda de nuevos caminos junto a las y los adolescentes.



Jugamos, nos divertimos y compartimos momentos en familia.



¡Gracias por acompañarnos en nuestro trabajo!



Empresa Amiga de los Niños URUGUAYOS

ALDEAS INFANTILES SOS URUGUAY

Divino tesoro

Visitamos el Centro Juvenil Nuevo Camino



El Centro estaba lleno de cabezudos de polifón. Se acercaba el baile de disfraces y quedaban por ultimar algunos detalles. También faltaba poco para el campamento en Santa Teresa y para la mudanza al nuevo espacio, más cerca del centro de Paysandú. Es que el ritmo en Nuevo Camino es tan vertiginoso como la propia adolescencia, que se palpita en cada rincón del lugar.

Charlamos con Ana Hornos (maestra) y Andreína Echeverz (trabajadora social), quienes forman parte del equipo técnico.

¿Cómo surge el Centro Juvenil?

Ana: Nace para dar participación real y oportunidades reales a los adolescentes, tratando de comprender las dificultades que tienen. Por eso es que el perfil tiene que ser muy comunitario.

¿Cómo se acercan los adolescentes?

Andreína: Vienen siempre con algún amigo. Después se van entusiasmando con otras actividades. En un principio querían jugar al fútbol todo el tiempo y desde el equipo teníamos nuestra resistencia. Después encontramos un enganche con el fútbol comunitario, que es una forma de conectar con la comunidad.

Ana: Vimos que el fútbol era algo muy importante para ellos. A partir de esto se han trabajado otros temas. Si partimos de algo muy teórico o muy estructurado, no se

entusiasman. Tenemos que trabajar sobre cosas que les llaman la atención y con mucha contención. Cuando empezamos a trabajar acá teníamos un montón de ideas, de secuencias, de proyectos, y después te vas dando cuenta que lo que necesitás hacer son otras cosas, que recién una vez que creás el vínculo podés intervenir.

¿Cómo surge el proyecto de fútbol comunitario?

Andreína: El proyecto surgió por el FIJ (Fondo de Iniciativas Juveniles del Instituto Nacional de la Juventud). Nosotros somos invitados.

Ana: Es todo a pulmón. Las propias organizaciones quedamos sosteniendo esta iniciativa entre todos. Nos vamos turnando. A veces algunos son jueces, otros consiguen el ómnibus, otros son los que llevan el agua. Además el fútbol comunitario no es solamente ir a jugar al fútbol. También hay talleres con estudiantes de la Facultad de Psicología, se van tendiendo redes, van a visitar lugares y hacen encuentros de ajedrez, por ejemplo, o de atletismo. El anzuelo es el fútbol, pero permite conectar con otras cosas.

¿Cómo piensan las propuestas de los talleres?

Ana: Hacemos talleres de diferentes temas, siempre con algo que les interese. Por ejemplo, si es el

Carnaval, buscamos una idea que tenga algo de la historia, que les llame la atención para que puedan escuchar primero y después poder enseñarles algo. Con el fútbol trabajamos algunos textos de Galeano para poder trabajar las macrohabilidades con aquellos que no están insertos en el sistema educativo, y a los que sí les sirve porque los potencia y los ayuda. El tema de los deberes no es fácil, porque ellos prefieren ir a pintar, a jugar al fútbol. Pero vamos negociando y viendo lo que va surgiendo. No podemos quedarnos atados a lo planificado solamente.

¿Cómo se trabaja con las familias?

Andreína: Nosotros buscamos a las familias, pero la idea es que las familias se puedan acercar también al Centro. Con esos padres que son más presentes, que manifiestan alguna inquietud, tratamos de sugerirles cosas que pueden hacer, orientarlos en temas puntuales.

¿Qué sienten ustedes que han aprendido ustedes como adultos de los adolescentes?

Ana: Desde el amor hemos aprendido que a través de poner límites podemos enseñar.

Andreína: Cuando estamos muy desbordados, decimos: "Límites con amor". Una de las características de los adolescentes es el cambio de humor constante, que eso también suma para el desafío que decíamos acerca de que no podemos ser tan estructurados. Yo creo que nos han enseñado eso principalmente.

Ana: También aprendimos que somos muy afortunados en muchas cosas y que para poder entender tenés que tener alguna conexión con ellos. Es un acercamiento persona a persona.



Los adolescentes responden...

¿Por qué venís al Centro Juvenil?

Para estar con mis compañeros. *(Kevin, 14 años)*

Porque es divertido. *(Esteban, 14 años)*

¿Qué es lo mejor del Centro Juvenil?

Hacer amigos. *(Antonella, 13 años)*

Compartir cosas nuevas. *(María, 13 años)*

El fútbol, mirar películas y los talleres de deportes y plástica. *(Félix, 17 años)*

¿Qué actividades te gustaría que se hicieran?

Carpintería, mecánica. *(Bruno, 12 años)*

Costurería y baile. *(Ana, 13 años)*

¿Qué temas de los que se tratan en los

talleres te gustan más?

Los talleres sobre cómo usar las redes sociales. *(Iara, 15 años)*

Los que tratan sobre violencia. *(Agustín, 14 años)*

Los de sexualidad y el respeto hacia mujeres. *(Cristian, 18 años)*

¿Qué es ser adolescente para vos?

Una etapa nueva, algo que te lleva a dar un paso. *(María, 13 años)*

Es una etapa muy buena porque aprendés cosas que no sabías. *(Cristian, 18 años)*

Es ser un gurí grande. *(Félix, 17 años)*

¿Cómo pensás que ven los adultos a los

adolescentes?

Como gurises chicos. *(Antonella, 13 años)*

Como que vamos cambiando a lo largo del tiempo. *(Kevin, 15 años)*

Como acelerados. *(Alexander, 13 años)*

Los adultos ven a los adolescentes con muy buena cara y los quieren sacar adelante. *(Cristian, 18 años)*

¿Qué te gustaría que la gente que no conoce Nuevo Camino sepa acerca del Centro?

Que hay muchos talleres, que es divertido, que aprendés. *(María, 13 años)*

Que se acerquen, que está bueno. *(Félix, 17 años)*

“Emprender para el cambio”: proyecto para mujeres emprendedoras

Más de 30 mujeres forman parte del proyecto “Emprender para el cambio”, el cual busca incentivar el empoderamiento y la autonomía económica para las participantes de nuestros servicios en Salto. Esta iniciativa surgió a partir de fondos provenientes de Aldeas Infantiles Alemania, en el marco de las nuevas políticas de género.

Muchas de las nóveles emprendedoras son mujeres participantes de nuestros talleres ocupacionales del servicio de Fortalecimiento Familiar, aunque también hay casos de mujeres en riesgo económico que se encuentran en procesos de atención en contexto. Todas ellas recibirán apoyos económicos para adquirir instrumentos y herramientas de utilidad que contribuyan a iniciar sus respectivos emprendimientos, ya sean individuales o cooperativos.

Para llevar adelante “Emprender para el cambio” se contrató a un equipo de la Universidad Católica de Salto, que brindó capacitaciones a nivel de autogestión y de emprendedurismo. Además se involucró a un psicólogo y una trabajadora social para aportar un enfoque más social.

“Para muchas mujeres, ser trabajadoras

independientes les posibilita manejar sus horarios. Tiene sus pro y sus contras, pero en una población que es vulnerada en muchos derechos, el tema del cuidado de sus hijos y no tener con quién dejarlos es un obstáculo”, señala Lourdes Chiriff, asistente del área de Monitoreo, Evaluación e Investigación de Aldeas Infantiles Uruguay.



Empresa Amiga
de los Niños
URUGUAYOS

ALDEAS
INFANTILES SOS
URUGUAY

Aldeas Infantiles y el Sistema Nacional Integrado de Cuidados



El 18 de noviembre se aprobó la ley de creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados por el Parlamento uruguayo. Desde Aldeas Infantiles expresamos su importancia en relación a nuestro sistema de protección social.

Consideramos que la creación de un sistema de cuidados como política pública implica el reconocimiento de los cuidados como un derecho de las personas dependientes, niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad, lo que supone la garantía por parte del Estado. Asimismo, representa un avance en materia de equidad de género, dado que las tareas de cuidado han sido históricamente asumidas por mujeres de todas las edades de manera no remunerada ni reconocida, y el principio de corresponsabilidad en el que se basa este sistema establece responsabilidades compartidas sobre los cuidados, entre el Estado y la sociedad, y a la interna de la familia, entre varones y mujeres.

En concreto, el sistema implementará acciones de atención y asistencia a personas mayores y personas con discapacidad con cierto grado de dependencia para realizar tareas cotidianas básicas, y a niñas y niños priorizando la etapa de 0 a 3 años. Para esta población se prevé la universalización de la educación inicial de 3 años y la ampliación de la cobertura de CAIF para atender a 20.000 niñas y niños menores de 3 años en este quinquenio.

Desde el año 2013 Aldeas Infantiles trabaja activamente en la Red Pro Cuidados, una red de organizaciones para la promoción del sistema y de espacios de incidencia de la sociedad civil en esta política. A su vez, entre los años 2012 y 2015, junto a INAU y IACi se implementó un proyecto financiado por la Unión Europea que tuvo dentro de sus principales productos recomendaciones específicas para incluir la temática de violencia doméstica y basada en género en el conjunto de respuestas a implementarse desde este Sistema.

El apoyo a las familias —en especial a las mujeres— para que fortalezcan y desarrollen sus tareas de cuidado es clave y puede redundar en la prevención de situaciones que lleven a la pérdida del cuidado familiar de niñas, niños y adolescentes, fundamentalmente de aquellos o aquellas que puedan presentar alguna discapacidad.

Por más información sobre el sistema www.sistemadecuidados.gub.uy



Plenaria de la Red de Procuidados, con la participación de Daniela Kaiser, asistente de Promoción y Defensa de Derechos y Abogacía

Johnson
A FAMILY COMPANY



“Pensamos en la sociedad del futuro”

Hablamos con Miguel Penengo, gerente comercial de Disco, Empresa Amiga de Aldeas Infantiles

¿Cómo surge la empresa en nuestro país?

Disco, que es la empresa madre, nació en 1960. Fue el primer supermercado en el Uruguay. En el 1998 se produce una alianza con el Grupo Casino de Francia y un año después se inaugura el primer hipermercado del país, el Géant del Parque Roosevelt. En el año 2001, Disco compra la cadena Devoto, y así se compagina la realidad de la empresa, que siguió creciendo después de estas alianzas.

Hoy en día hay tres empresas: Disco, Devoto y Géant. Son tres firmas diferentes y entre todas nuclean en el entorno de 70 locales. Somos muy reconocidos a nivel del mercado desde el punto de vista comercial, pero también a nivel social, ya que desarrollamos una fuerte vocación de responsabilidad social.

¿Cuándo comenzaron a definir sus líneas de responsabilidad social empresarial (RSE)?

Empezamos a trabajar en este sentido cuando todavía el concepto de responsabilidad social empresarial no existía como tal, en la década del 80, aunque en ese entonces la lógica era aún la de la filantropía. Ya en la década del 2000 Disco empieza a fijar prioridades en dos de las principales áreas de la RSE. Una de ellas fue la protección medioambiental, eje estratégico que debíamos proteger en todas las actividades que desarrolláramos. A partir de entonces realizamos distintos programas, con acciones como la racionalización en el uso de bolsas plásticas, la promoción del uso de las bolsas reutilizables y la transformación de las bolsas regulares en biodegradables.

Desde 2010 hemos logrado reducir un 20% de la cantidad de bolsas y hemos acompañado a los programas departa-

mentales, promoviendo la clasificación de los residuos domiciliarios. Paralelamente llevamos a la práctica otros programas de cuidado mediambiental que tienen que ver con la generación y la eficiencia energética en nuestros locales.

Otra de las áreas que priorizamos fue el compromiso comunitario, con acciones de toda naturaleza.

¿Cuáles son esas acciones referidas al compromiso comunitario?

Por un lado, las campañas de recaudación que hacemos públicamente. Una de ellas la destinamos a Aldeas Infantiles en el 2014. En esas campañas Disco se hace cargo de los materiales de difusión y las organizaciones reciben el 100 % del dinero.

Otras vías son la colaboración directa de la empresa, las asociaciones que hacemos con otras empresas para realizar actividades y el apoyo a movimientos locales de carácter cultural y deportivo.

¿Por qué deciden colaborar con Aldeas Infantiles?

Aldeas es una de las organizaciones que más fácilmente se incorporan a la definición estratégica que tenemos. Si bien este año no realizamos una campaña específica, colaboramos en la realización del evento “Música por los niños”.

Nuestro objetivo es brindar apoyo a las organizaciones que trabajan para mejorar la calidad de vida de niños y adolescentes, fundamentalmente en dos áreas: salud y educación.

En 2014 tomamos la decisión de probar dos campañas de recaudación por año. Lo hicimos con el Pereira Rossell y con Aldeas Infantiles. Fue un mes de campaña. El

objetivo era la renovación de algunos muebles de las casas del servicio de Acogimiento. Nos fue tan bien que la cifra superó las necesidades, y el dinero restante se volcó en la compra de una camioneta para la organización.

Una vez finalizada la campaña, hicimos la entrega simbólica del cheque. Era la primera vez que lo hacíamos en la sede de la empresa y se acercaron gerentes de otras áreas que no suelen concurrir a este tipo de eventos. Después me enteré que algunos de ellos (muchos descendientes de las familias fundadoras de la empresa) recordaban que sus padres y su abuelos habían trabajado para Aldeas. Eso enriqueció más aún la relación.

¿Cómo se vinculan esas dos líneas de acción, la medioambiental y la comunitaria?

Nosotros queremos que el mundo para los niños y los adolescentes de hoy sea mejor que el nuestro. Si a eso se le suma un trabajo por preservar los recursos naturales, estamos pensando en la sociedad del futuro.



Miguel Penengo, gerente de Relaciones Institucionales de Grupo Disco



Empresa Amiga
de los Niños
URUGUAYOS

ALDEAS
INFANTILES SOS
URUGUAY

Redpagos reafirma su respaldo a Aldeas Infantiles

Durante todo 2015, mediante diversas acciones puntuales y a través de una campaña nacional de recaudación de fondos, Redpagos apoyó las actividades de Aldeas Infantiles.

“El trabajo de Aldeas está estrechamente vinculado a nuestra filosofía y a nuestro programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Las acciones se enfocan en los niños y por eso les brindamos nuestro apoyo”, explicó Marcello Santo, jefe de Marketing de la compañía.

Redpagos, que lleva adelante programas como “Volvé a la escuela” y “Un gol para crecer”, tiene una política de RSE que se centra fundamentalmente en la infancia, con base en tres pilares: educación, deporte y cultura.

En ese marco auspició el recital “Música por los niños” y el encuentro “Conferencias por la infancia”, ambos organizados por Aldeas Infantiles.

Por otra parte, también habilitó a todos sus locales para la implementación de la campaña nacional “Un uruguayo \$ 20”. Esta acción recaudatoria convocó a la población a colaborar con 20 pesos para los programas y servicios que la organización desarrolla en Montevideo, Canelones, Florida, Salto y Paysandú.

“Con esta campaña quisimos ser un nexo entre la sociedad y la organización, difundir su trabajo y permitir que el apoyo de todos los uruguayos llegue de forma directa. Nos enorgullece y nos llena de satisfacción contribuir a mejorar la calidad de vida de los

niños del Uruguay a través de la alianza que mantenemos con Aldeas Infantiles”, concluyó Santo.



Maria Luisa Von Metzen, Macarena Beltrame y Marcello Santo
Foto: Liliana Orihuela

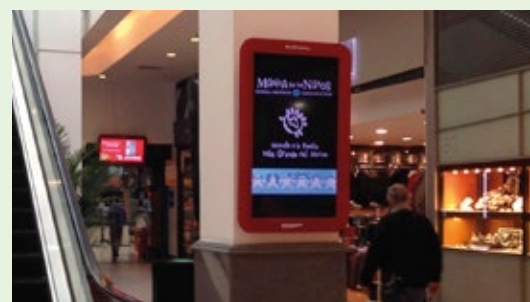
Movimagen, Empresa Amiga de Aldeas Infantiles

Desde 2014, Movimagen apoya de forma sostenida el trabajo de Aldeas Infantiles mediante la donación de espacio publicitario en sus diferentes plataformas para la difusión de diversos eventos orientados a recaudar fondos. Este generoso apoyo, que da cuenta del compromiso de la empresa con los niños, niñas y adolescentes que participan de nuestros programas, se verá profundizado desde 2016 a partir de una iniciativa de la empresa que, además de colaborar directamente con la organización, busca promover el desarrollo de una red de Empresas Amigas.

De esta manera, por cada \$ 500.000 que una empresa destine a Aldeas Infantiles, Movimagen donará \$ 100.000 en espacio publicitario en sus plataformas digitales a la empresa que haga el aporte. “Nos

pareció que de esta manera encontraríamos un instrumento no solo para apoyar nosotros, sino también para ayudar a que otras empresas se decidan a hacerlo, potenciando la colaboración”, explica el gerente general de Movimagen, Gonzalo Crisci.

Movimagen nació en el año 1995 y actualmente cuenta con cinco unidades de negocios, brindando a los anunciantes una amplia oferta de soluciones que incluye publicidad en ómnibus, edificios, shoppings y vía pública. Desde sus orígenes, la empresa ha realizado acciones de responsabilidad social, apoyando a diversas organizaciones sociales, con especial interés en las que trabajan en educación y derechos de niños, niñas y adolescentes.



redpagos



Empresa Amiga
de los Niños
URUGUAYOS

ALDEAS
INFANTILES SOS
URUGUAY

Sobre ruedas

+bus colabora con Aldeas Infantiles

A partir de 2016, la empresa colaborará con Aldeas Infantiles cediendo espacio en su canal de TV de los ómnibus capitalinos.

¿Cómo surgió la idea de +bus?

+bus surge con la idea de generar un medio de comunicación diferente, haciendo hincapié en hábitos saludables como la práctica de deporte y la alimentación sana, además de brindar información útil y entretenimiento responsable con un alto contenido cultural. Estos son los pilares de nuestra comunicación, que busca aportar a la calidad de vida de los televidentes, más allá del viaje. Desde noviembre de 2014 el medio está funcionando como canal en 60 ómnibus de Montevideo, y próximamente crecerá a 90 unidades para iniciar el 2016.

¿Cómo planifican los contenidos a emitir?

Los contenidos son realizados en su gran mayoría por nosotros mismos. Hacemos foco en las cosas buenas y positivas que hay para ofrecer y cuidamos muchísimo la sensibilidad de los televidentes. Además contamos con un espacio destinado a productoras, artistas y pasajeros para que formen parte de la programación y ofrecemos un espacio para que diferentes organizaciones no gubernamentales puedan comunicar lo que hacen. Estamos sumando nuevos programas y conductores para este 2016, para así poder acompañar el crecimiento en unidades que nos exige el mercado.

¿Por qué otorgar espacio a organizaciones de la sociedad civil como Aldeas Infantiles en su canal?

Buscamos conectar a esas organizaciones que tienen un propósito claro y trabajan día a

día para cambiar el entorno con gente que quiere y está dispuesta a colaborar pero muchas veces no sabe cómo o se le dificulta estar enterado de la gran variedad de opciones que existen. Por otro lado, creemos además que el mínimo aporte que podemos hacer es ofrecer un espacio en +bus para que puedan comunicar sus acciones. +bus llega de forma masiva a la población, y queremos que estas organizaciones puedan aprovechar e impulsarse con esta fuerza. Creemos firmemente que se puede lograr cualquier cambio, pero para eso se necesita el aporte de todos. Cada uno, día a día, con pequeñas acciones puede lograr grandes cambios.



Caminando juntos: primer encuentro de Amigos SOS

El lunes 23 de noviembre se realizó el primer encuentro de Amigos SOS, en el que se reconoció el compromiso sostenido de las personas que colaboran con Aldeas Infantiles. El evento tuvo lugar en la Oficina Nacional y contó con la presencia de autoridades de la organización y la actuación del coro de niños y niñas de Aldeas Infantiles.

La apertura estuvo a cargo de la presidenta del Consejo Directivo de Aldeas Uruguay, María Luisa von Metzen, quien señaló que la organización está buscando generar nuevos espacios de encuentro que le permitan acercarse más a las personas que mes a mes colaboran, así como brindarles información sobre el quehacer de sus cuatro programas.

“Nuestra organización enfrenta el gran

desafío de ser sostenible prescindiendo del subsidio internacional para el año 2020. En ese marco, el apoyo de las personas que creen en nuestra misión y la comparten es verdaderamente clave. Confiamos en que, entre todos, podremos hacer que Aldeas logre sostener sus servicios e incluso los mejore en beneficio de más de 1.000 niños y adolescentes uruguayos”, dijo, y cerró su intervención parafraseando a Ilse Kasdorf, fundadora de Aldeas Infantiles en Uruguay: “Caminando juntos hacemos posible que los pequeño se convierta en grande y lo grande en grandioso”.

Luego de que la directora nacional, Anainés Zignago, ofreciera un panorama del trabajo realizado desde los programas de la organización durante 2015, los participantes disfrutaron de la actuación del coro de niños

y niñas y compartieron un brindis. Hacia el final, el director del programa Montevideo, Milton Moreira, conversó con los presentes sobre el funcionamiento de los servicios incluidos en el programa y respondió preguntas, en un clima de diálogo e intercambio.

Al recibir un obsequio en reconocimiento a sus 10 años como Amiga SOS, Julia Isabel Ballesteros destacó la importancia de contar con espacios en los que recibir información sobre los avances programáticos. “Hace mucho que colaboro y con este tipo de instancias confirmo que vale la pena el apoyo”, expresó.



Coro de niños



Amigos SOS



María Luisa von Metzen, presidenta del Consejo Directivo de Aldeas Uruguay, y Anainés Zignago, directora nacional de Aldeas Infantiles SOS Uruguay

Hacia una RSE con foco en la infancia y la adolescencia



Foto: Lijiana Orihuela



Foto: Lijiana Orihuela



Foto: Lijiana Orihuela

Primera edición de “Conferencias por la infancia”, organizada por Aldeas Infantiles Uruguay.

Más de 120 personas vinculadas a instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil concurren el 8 de setiembre al Hotel Radisson para participar de “Conferencias por la infancia”, evento organizado por Aldeas Infantiles Uruguay.

La convocatoria buscó intercambiar visiones sobre responsabilidad social empresarial (RSE) con acciones dirigidas a la infancia y la adolescencia y cómo estas buenas prácticas pueden repercutir en el futuro de los niños, niñas y adolescentes. Al inicio de la jornada, el Mag. Óscar Licandro, coordinador del Programa de Investigación sobre RSE de la Universidad Católica y la Comisión de RSE de ACDE y moderador del evento, expresó que “de las prácticas de RSE de un grupo de empresas, el 40 % de sus proyectos están relacionados con este tema”. Luego de una breve introducción, Licandro dio paso a los invitados y propuso abrir el diálogo entre ellos en torno a la importancia de la RSE con foco en los derechos de niños, niñas y adolescentes.

“Esta invitación nos obligó a tomar posición sobre algunos temas”, señaló el primer expositor, Cr. Martín Dibarboue. Para el subdirector de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, facilitar el vínculo entre la inclusión social y el sector privado es fundamental para lograr inversiones sostenidas en el tiempo y colaborar en el desarrollo del

futuro profesional y laboral de los niños y niñas. “Es necesario fomentar una cultura de RSE entre los privados, porque forman parte de la comunidad”, afirmó. Señaló a su vez que para alcanzar estos objetivos es necesario realizar alianzas entre públicos y privados: “Solo el Estado no puede, solo el privado no corresponde”.

En representación del ámbito privado, Daniel Lucarella (director de Recursos Humanos del Clúster Cono Sur SC Johnson) indicó la importancia de la familia en el crecimiento y desarrollo saludable de los niños y niñas. Explicó que desde la empresa se intenta generar un impacto positivo en el medioambiente y la comunidad y que para ello buscan involucrar a los empleados en esa gestión, tratando de que la negociación sea a largo plazo. Refiriéndose específicamente a la experiencia de SC Johnson en el vínculo con Aldeas, Lucarella comentó el cambio de actitud que tuvo la empresa: “Al principio procurábamos hacer todo desde una forma pasiva, escuchando las propuestas. Ahora nosotros también hacemos propuestas y desde ambos lados surgen ideas para llevar a cabo”.

Por último, Marcos Concepción Raba (director continental de Desarrollo de Fondos y Comunicaciones de Aldeas Infantiles SOS para América Latina y Caribe) destacó la presencia de Aldeas en el mundo y la articulación que realiza en Uruguay tanto con el Estado como con las empresas privadas.

“Somos la mayor organización de cuidado directo a la infancia en el mundo. Estamos presentes en 20 países de América Latina, apoyamos a más de 72 mil niños en programas de prevención, 12 mil viven en nuestras modalidades de acogimiento y cerca de 35 mil familias participan de nuestros servicios de Fortalecimiento Familiar”, comentó. Por otra parte, señaló que el trabajo con niños, niñas y adolescentes que han perdido o están en riesgo de perder el cuidado familiar requiere el apoyo de todos los sectores. “Buscamos socios que nos generen valor concebido desde una perspectiva social, no económica. Queremos aliados que nos permitan cambiar el mundo”, concluyó.

Este primer encuentro buscó generar un espacio de intercambio para reflexionar sobre la inversión en infancia y adolescencia. Para Laura Moreira, directora de Recaudación de Fondos en Aldeas Infantiles SOS Uruguay, es responsabilidad de la organización promover esta clase de espacios entre actores públicos y privados. “Es una forma de generar verdaderas transformaciones sociales en beneficio de los niños, niñas y adolescentes uruguayos”, afirmó.

Las conferencias están disponibles en nuestro canal de Youtube.

El evento contó con el auspicio de Pronto!, SC Johnson, Escritorio Dutra, De Ambrossi, Summum y Redpagos.

Apoyaron: Deres, ACDE, Radisson, La Tele, 96.3 Alfa FM y El País.



Empresa Amiga
de los Niños
URUGUAYOS



El legado solidario: otra forma de colaborar con Aldeas Infantiles

Desde hace más de 50 años, Aldeas Infantiles trabaja en nuestro país con el objetivo de garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes a la convivencia familiar y comunitaria. Para ello, contamos con diversas vías de colaboración que nos permiten llevar adelante esta labor.

Una de ellas es el legado solidario, el cual consiste en la expresión escrita y firmada de la voluntad de quien desee legar sus bienes materiales a la organización para así extender su solidaridad a las próximas generaciones.

Compartimos el testimonio de Esther, quien expresó su deseo de legar sus bienes a Aldeas:

“Hace más de 30 años vi en la televisión a la fundadora de Aldeas Infantiles, Ilse Kasdorf, contando cómo era en ese momento la organización. A mi me encantó lo que vi, ver a los chiquilines, ver las instalaciones. Luego de muchos años, cuando mi marido falleció, me asesoraron sobre la posibilidad de legar mis bienes a una organización. Ahí dije: ‘Ya: empecé a hacer la donación a Aldeas Infantiles’. No

sé por qué, pero en ese momento me acordé de lo que había visto hacía tanto tiempo. Me dio confianza, porque no mostraban lujos. Me parece que lo que más importa es que se les brinde cariño y amor”.

Para conocer más sobre el procedimiento para legar bienes materiales a Aldeas Infantiles, podés contactarte al 24002353 interno 3224.

Aldeas en el mundo: cómo trabajamos ante la crisis migratoria y de refugiados

Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en 2015 más de 300 mil personas arriesgaron sus vidas para cruzar el mar Mediterráneo. Aproximadamente 2.600 no sobrevivieron, incluyendo niños y niñas menores de tres años.

Muchas de las instalaciones que los Gobiernos europeos ofrecen para los niños y niñas que han perdido el cuidado de sus padres son insuficientes y no cuentan con el personal capacitado necesario. Es por esto que Aldeas Infantiles SOS puso en marcha un plan de ayuda humanitaria enfocado en la atención de las urgencias, que incluye suministro de alimentos, acogimiento temporal y respuesta a otras necesidades emergentes.

"Aldeas Infantiles SOS se encuentra en una posición única para ayudar, respondiendo a las necesidades urgentes de los países receptores e incluso prevenir las causas del sufrimiento en los países de origen de los refugiados. Miles de niños están solos en un país extraño, separados de sus padres en un viaje desesperado. No debemos voltear los ojos lejos de la miseria. Vamos a encontrar la manera de contribuir nuestra parte de la ayuda en esta crisis global", expresó Richard Pichler, secretario general de Aldeas Infantiles SOS Internacional.

En este marco, la organización desplegó acciones focalizadas en Siria, El Líbano, Serbia, Macedonia, Italia, Austria y España, en los siguientes ámbitos:

Protección: espacios seguros para los niños separados de sus padres que proporcionan cuidado temporal hasta que puedan reunirse con sus familias, ayuda a las mujeres embarazadas y a las madres

con niños pequeños.

Salud: apoyo médico y psicosocial para los niños y las familias en general.

Seguridad alimentaria y nutrición: paquetes de alimentos nutritivos aptos para viajes para los niños con desnutrición y productos específicos para bebés.

Refugio y artículos como ropa, mantas, paquetes de higiene, tiendas de campaña, etc.



¡Hacete Amigo SOS!

Un Amigo SOS es una persona que con un aporte económico mensual apoya a los niños, niñas, adolescentes y adultos participantes de los programas de Aldeas Infantiles SOS Uruguay.

El aporte puede realizarse por débito de la cuenta de ANTEL o por débito automático de la tarjeta de crédito.

Cómo podés colaborar a través de ANTEL:

Deberás realizar una sola llamada a los siguientes teléfonos:

0908 6001 para colaborar con \$ 100 mensuales
0908 6002 para colaborar con \$ 200 mensuales
0908 6003 para colaborar con \$ 350 mensuales
0908 6004 para colaborar con \$ 500 mensuales

Este importe se descontará todos los meses de la factura de Antel. Cuando desees dejar de colaborar, deberás llamar al 24002353 para solicitar la baja.

Cómo colaborar a través de tu tarjeta de crédito:

La colaboración puede realizarse a través de OCA, MASTER, VISA, CABAL, CRÉDITOS DIRECTOS, LÍDER (ITALCRED) O DINERS. Deberás llenar un formulario en nuestra página web www.aldeasinfantiles.org.uy

¡Ahora colaborá también desde tu celular Antel!

Enviando un mensaje de texto al **10101** con la palabra **ALDEAS** colaborás con \$ 10 (por mensaje) para todos los programas de Aldeas Infantiles SOS Uruguay.

¿Ya sos amigo de ALDEAS?

¡Actualizá tus datos!

Para que podamos mantenerte al tanto de las novedades de nuestra organización, te invitamos a actualizar tus datos de forma segura. Podés hacerlo llamando al 24002353 interno 3338, escribiendo a amigos@aldeasinfantiles.org.uy o completando un formulario en nuestra página web www.aldeasinfantiles.org.uy

¿Te gustaría aumentar tu aporte?

Contactate con nosotros para seguir haciendo posible que cientos de niños, niñas y adolescentes puedan ejercer su derecho a la convivencia familiar y comunitaria.

Invitá a tus amigos a sumarse a Aldeas Infantiles

Completando un formulario en www.aldeasinfantiles.org.uy, podrás ingresar los datos de amigos y familiares que también puedan estar interesados en colaborar. Nos pondremos en contacto con ellos para brindarles información sobre nuestro trabajo y las formas de apoyarlo (recordá pedir su consentimiento antes de ingresar los datos).

Contactate con nosotros al 24002353 o a través del mail amigos@aldeasinfantiles.org.uy

Si tenés una empresa y querés colaborar con nosotros, contactate a empresas@aldeasinfantiles.org.uy





¡Tengo derechos!

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE NACIONES UNIDAS

1 La Convención se aplica a todas las personas menores de 18 años.



2 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derechos, sin importar su origen, cuál es su género o su color de piel, si tienen una discapacidad, dónde viven, su situación económica, qué lengua hablan o qué religión tienen.

3 Todas las medidas que tomen las instituciones públicas y/o privadas con respecto a la infancia y la adolescencia deberán atender qué es lo mejor para el desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

4 Los Estados parte deben cumplir con todos los derechos establecidos en esta Convención, además de ayudar a las familias y a otros Estados a garantizarlos.

5 Las familias tienen la responsabilidad de ayudar a los niños, niñas y adolescentes a que ejerzan sus derechos y asegurar que estos sean respetados.

6 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida. Los Estados parte deben hacer todo lo posible para asegurar su supervivencia y desarrollo.

7 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a un nombre, a una nacionalidad, a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos.

8 Las autoridades tienen la obligación de proteger la identidad de los niños, niñas y adolescentes, al igual que su nombre, nacionalidad y relaciones familiares.

9 Ningún niño, niña o adolescente debe ser separado de sus padres, a menos que sea por su propio bien.

10 Si el niño, niña o adolescente vive en un país distinto al de sus padres, tiene derecho a entrar en el país en el que estos residan.

11 Los Estados parte adoptarán medidas para luchar contra los traslados y retenciones ilícitas de niños, niñas y adolescentes al extranjero.

12 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a opinar libremente y ser escuchados.



13 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio.

14 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

15 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la libertad de asociación y reunión.

16 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la privacidad.

17 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información. Los adultos deben asegurar que esta sea adecuada e importante para su bienestar y desarrollo.

18 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser criados por sus padres. Las autoridades deben apoyar a las familias para ejercer este derecho.

19 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos frente al daño o maltrato físico o psicológico.

20 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir cuidados especiales en el caso de que no puedan ser criados por sus familias.



21 En los casos de adopción, siempre debe primar el bienestar del niño, niña o adolescente.

22 Los niños, niñas o adolescentes que hayan debido abandonar su país por alguna circunstancia particular deberán recibir protección especial.

23 Los niños, niñas o adolescentes que tengan alguna discapacidad física o mental tienen derecho a cuidados y atenciones especiales.

24 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud, higiene y alimentación.

25 En los casos de niños, niñas o adolescentes que estén internados, se debe revisar periódicamente su situación para comprobar que el internamiento sea apropiado.

26 Todos los niños, niñas, adolescentes y sus familias tienen derecho a beneficios y seguridad social cuando sus recursos sean escasos.

27 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

28 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la educación. La educación primaria debe ser obligatoria y gratuita, y se deben proporcionar facilidades para poder acceder a la educación secundaria y terciaria.

29 La educación que reciban niños, niñas y adolescentes deberá estar encaminada a desarrollar su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta el máximo de sus posibilidades.

30 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir según su cultura, religión y lengua, y a ser respetados por ello.

31 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al juego, al descanso y a las actividades recreativas y culturales.



32 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a estar protegidos contra trabajos que pongan en peligro su educación o que les impidan ir a la escuela. El trabajo solo está permitido en el caso de cumplir con la edad mínima estipulada por ley.

33 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a estar protegidos del tráfico de drogas ilegales.

34 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a estar protegidos contra el abuso, la explotación sexual y la pornografía.

35 Los Estados parte deben tomar todas las medidas que sean necesarias para impedir la venta, la trata y el secuestro de niños, niñas y adolescentes.

36 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a estar protegidos contra las demás formas de explotación que sean perjudiciales para su bienestar.

37 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a estar protegidos contra torturas y otros tratos o penas crueles. En el caso de haber cometido un delito, si un niño, niña o adolescente es juzgado y considerado culpable, solo deberá ser internado en un establecimiento como último recurso durante el tiempo mínimo para cumplir su castigo. Nunca podrá estar en las mismas prisiones que las personas adultas y tendrá derecho a mantener contacto con su familia.

38 Ningún niño, niña o adolescente podrá ser reclutado como soldado ni participar en combates. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una protección especial en caso de conflictos sociales o políticos.

39 Si un niño, niña o adolescente ha sufrido malos tratos, explotación, abandono o ha estado en una guerra, tiene derecho a que se ocupen de él o ella para que se recupere física, social y psicológicamente.

40 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a defenderse con todas las garantías cuando se los/ las acusen de haber cometido un delito. Los jueces y abogados deberán ser especialmente cuidadosos cuando juzguen a personas menores de 18 años, y las leyes deben establecer una edad mínima antes de la cual no pueden ser juzgadas como si fuesen personas adultas.

41 Si hay leyes distintas a la Convención que se puedan aplicar en algún caso que afecten a los niños, niñas y adolescentes, siempre se aplicará la que sea más favorable para ellos.

42 Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conocer esta Convención. Los Estados tienen el deber de difundirla entre niños, niñas, adolescentes y personas.



www.aldeasinfantiles.org.uy



ALDEAS
INFANTILES SOS
URUGUAY



CÓMO COMUNICARSE CON NOSOTROS:

Oficina Nacional - Daniel Muñoz 2291, Montevideo | Tel.: 2400 2353 | comunicacion@aldeasinfantiles.org.uy

Dónde conocer más sobre Aldeas Infantiles:

www.aldeasinfantiles.org.uy | : aldeasinfantilesuruguay | : Aldeas_Uruguay

: Aldeas Infantiles SOS Uruguay | : aldeasuruguay

